

Grupo de Gestión de Notificaciones

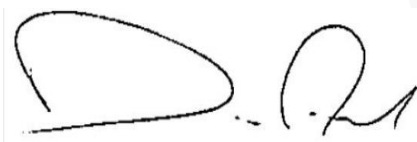
**CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL
Auto No. 6609 del 24 de agosto de 2023**

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente SAN0093-00-2022 se expidió el Acto Administrativo Auto No. 6609 del 24 de agosto de 2023, el cual ordenó notificar a: SURAMERICANA DE BATERIAS S.A.S.

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Auto No. 6609 del 24 de agosto de 2023, dentro del expediente No. SAN0093-00-2022, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 20236600359981 del 28/08/2023, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 01 de septiembre de 2023.



**EINER DANIEL AVENDANO VARGAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES**



EDISON ARMANDO MARTINEZ ROMERO

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.
Código Postal 110311132
Nit: 900.467.239-2
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
PBX: 57 (1) 2540119
www.anla.gov.co
GD-FO-03 OFICIOS V8
26/05/2023
Página 1 de 2

Radicación: 20236605148033

Fecha: 01 SEP. 2023

CONTRATISTA

Proyectó: Edison Armando Martínez Romero
Archivó en: SAN0093-00-2022

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.
Código Postal 110311132
Nit: 900.467.239-2
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
PBX: 57 (1) 2540119
www.anla.gov.co
GD-FO-03 OFICIOS V8
26/05/2023
Página 2 de 2

Grupo de Gestión de Notificaciones

Bogotá, D. C., 28 de agosto de 2023

Señores

SURAMERICANA DE BATERIAS S.A.S

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: CL 79 NO. 14 33 OF 506

BOGOTA D.C.

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

Referencia: Expediente: SAN0093-00-2022

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 6609 del 24 de agosto de 2023.

Respetado(a) doctor(a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Auto No. 6609 proferido el 24 de agosto de 2023, dentro del expediente No. SAN0093-00-2022.

Ahora bien, para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 24 de la Ley 1333 de 2009.

Radicación: 20236600359981

Fecha: 28 AGO. 2023

Finalmente, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



EINER DANIEL AVENDANO VARGAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES



ALEJANDRA ARIAS BRAVO
CONTRATISTA

Fuente: Camara de comercio - 28/08/2023

Proyectó: Alejandra Arias Bravo
Archivase en: SAN0093-00-2022

PLANILLA MOTORIZADO

martes, 29 de agosto de 2023				DISTRIBUIDOR:
11:43:55				JORGE MALAVER
DESTINATARIO	DIRECCION	NUR	OBSERVACIONES	FECHA - FIRMA NOMBRE Y/O SELLO DE QUIEN RECIBE
EDILSON MORA MAHECHA	CALLE 9 36 44	20236600359211	AUTO 832N, 2 FOLIOS	no existir direccion 29-08-23
AGRINET S.A.S	CALLE 55 BIS 18 32	20234600353971	ANEXO 2 FOLIOS	✓ 29-08-23
AGRINET S.A.S	CALLE 55 BIS 18 32	20234600358421	ANEXO 2 FOLIOS	29-08-23
AGRINET S.A.S	CALLE 55 BIS 18 32	20234600358461	ANEXO 2 FOLIOS	
SURAMERICANA DE BATERIAS S.A.S	CALLE 79 14 33	20236600359981	AUTO 6609N 1 FOLIOS	Disco nuevo 29-08-23